



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Proyecto de Fin de Grado		
Materia	Practicum		
Módulo	Proyecto de Fin de Grado		
Titulación	Grado de Educación Social		
Plan	402	Código	40441
Periodo de impartición	2ºcuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6 créditos ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Profesorado de la titulación		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	<a href="http://educacionpalencia.es/menu-la-facultad/profesorado-2/">http://educacionpalencia.es/menu-la-facultad/profesorado-2/</a>		
Departamento	Departamento de titulación		

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos (NO HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

#### 5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

El Proyecto de Fin de Grado debe ser realizado bajo la dirección de un tutor, desde 13 de marzo tutorías online (usando diferentes plataformas web) y estará concebido de forma que pueda ser completado por el estudiante en un número de horas que se ajuste lo mejor posible a la carga de trabajo estimada de acuerdo con los 6 créditos ECTS que tiene asignado en el Plan de Estudios y con los requisitos contemplados en la memoria de verificación del Título. El trabajo debe ser elaborado y defendido individualmente ante un tribunal.

#### 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)		Estudio y trabajo autónomo individual	146
Clases prácticas de aula (A)		Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorio (L)			
Práctica externas, clínicas o de campo			
Tutorías individuales (TI)	4		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	4	Total no presencial	146



## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Proyecto Fin de Grado	70%	Nota propuesta por el tuto/a.
Presentación y defensa telemática del Proyecto Fin de Grado	30%	Nota propuesta por el tribunal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Convocatoria ordinaria:</b><ul style="list-style-type: none"><li>○ 70% nota tutor.</li><li>○ 30% nota presentación y defensa telemática.</li></ul></li><li>• <b>Convocatoria extraordinaria:</b><ul style="list-style-type: none"><li>○ 70% nota tutor.</li><li>○ 30% nota presentación y defensa telemática.</li></ul></li></ul>

